



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Salta, 7 de Diciembre de 2011

Res. CD -ECO N° 382/11

Expte. N° 6738/11

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 16/11 de fecha 06/12/11, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 1.b) se incluye la Res. N° 858/11 Ad-Referéndum del Consejo Directivo emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutive expresa:

Artículo 1°: Llamar a inscripción de interesados para cubrir 1(un) cargo **interino** de Profesor en la categoría de **Adjunto** con **dedicación Semiexclusiva**, durante el periodo comprendido entre el 01/12/2011 y el 31/12/2011 y entre el 01/02/2012 y el 31/03/2012 para desempeñarse como **COORDINADOR** de esta Unidad Académica en el Curso de Apoyo para el Ingreso a la Facultad (CIU 2012).

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 16/11 de fecha 06/12/11.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

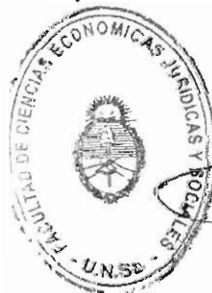
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Resolución N° 858/11 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Amv Ag.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaría As. Académicos y de Investigación



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO